Resolución Directoral

N° 678 -2019-ANA-AAA-CH.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA SUPERFICIAL
Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

Ica, 16 MAYO 2019

CUT:	**88661-2019**	**Fecha:**	13/05/2019
Nombre Solicitante:	MARIA TERESA CECCONI MENDOZA DE GALVEZ		

De conformidad con el Informe Técnico N° 241-2019-ANA-AAA-CH.CH-ALA.I-AT/AJMP, que describe las características técnicas del derecho otorgado y en mérito de lo establecido en la **Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA**, que queda registrado con CUT: 88661-2019

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - ING. JOSÉ ALFREDO MUÑIZ MARQUEZADA DIRECTOR - CHAPARRA CHINCHA

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR, en vía de Regularización, Licencia de Uso de Agua Superficial, con fines Productivo-Agrario, a favor de MARIA TERESA CECCONI MENDOZA DE GALVEZ y JOSE LUIS GALVEZ OLAECHEA, identificados con DNI N° 09309212 y 09309213, por un volumen anual de 939,00 m^3/año, proveniente del río Ica, canal de derivación LA ACHIRANA, para irrigar el predio denominado "JUNCHAYA" de U.C. N° 30833, de un área total de 0,2400 ha y un área bajo riego de 0,2400 ha, ubicado en el sector Junchaya, distrito de Pueblo Nuevo, provincia de Ica y departamento de Ica, en el Bloque de Riego, con código PICA38-B29, del ámbito de la Comisión de Usuarios de Agua Cuarto Subsector Hidráulico La Achirana y la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor La Achirana – Clase "B", cuya dotación de agua se otorgará de acuerdo a las características técnicas que se detallan a continuación:

DATOS DEL USUARIO		DATOS DE LA LICENCIA									
Titular de la Licencia	DNI/RUC	U.C	Nombre del Predio	Comisión de Usuarios	Lateral de Riego	Código de Bloque de Riego	Área Total (ha)	Área Bajo Riego (ha)	Módulo de Riego m^3/ha	Volumen Otorgado Hasta (m3/año)	Punto de Entrega UTM (WGS-84)
MARIA TERESA CECCONI MENDOZA DE GALVEZ JOSE LUIS GALVEZ OLAECHEA	09309212 09309213	30833	JUNCHAYA	Cuarto Subsector Hidráulico La Achirana	CD La Achirana, L1 El Taro, L2 La Calicanto, L3 Escate	PICA38-B29	0,240 0	0,2400	4888,58	939,00	423 905 mE - 8 437 297 mN

VOLUMEN MENSUALIZADO DE OTORGAMIENTO

Meses												Total (m3/año)
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
126,02	223,03	260,41	76,39	37,36	0	0	0	0	71,93	71,93	71,93	**939,00**

Resolución Directoral

N° 678 -2019-ANA-AAA-CH.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA SUPERFICIAL
Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

ARTICULO 2°.- DISPONER la Inscripción de la presente Licencia en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua. (RADA).

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR la presente resolución a doña MARIA TERESA CECCONI MENDOZA DE GALVEZ y JOSE LUIS GALVEZ OLAECHEA, poniendo de conocimiento a la Comisión de Usuarios de Agua Cuarto Subsector Hidráulico La Achirana, a la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor La Achirana – Clase "B" y a la Administración Local del Agua Ica de la Autoridad Administrativa del Agua Chaparra Chincha.

Regístrese, notifíquese y publíquese

ING. JOSÉ ALFREDO MUÑIZ MIROQUEZADA
Director
Autoridad Administrativa del Agua Cháparra Chincha